

# Renueva tus recetas desde casa

- A partir de mañana, 16 de marzo, si necesitas **renovar tus recetas** podrás hacerlo sin acudir al centro de salud.
- Bastará con llamar a Salud Responde (**955 545 060**), donde te preguntarán si el motivo de la consulta es receta.
- A lo largo del día, tu médico cargará a la tarjeta sanitaria las recetas que necesites.
- Con esta medida se evitan **desplazamientos innecesarios** al centro de salud y se garantiza la dispensación para todos aquellos pacientes que lo necesiten.
- En los próximos días esta prestación también estará disponible a través de la app de '**Salud Responde**'.



GRACIAS POR COLABORAR CON LA SALUD DE TODOS